



Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP)

**Programa de Expansión de Redes y Reducción de Pérdidas Técnicas Eléctricas en Distribución
Préstamo BID No. 4711/OC-DR**

LPI-BID-01-2023-PE:

**Diseño, Suministro y Servicios de Instalación del Segundo Paquete de Subestaciones de EDESUR
BLOQUE DE RESPUESTAS A CONSULTAS NO.4**

Fecha: 22/11/2023

Consulta 203 (Referencia: Lista de cantidades LOTE 2 / 1.14 de la obra civil):

Por favor indicar la ruta y distancia preliminar para la canalización de los cables de 138 kV. También indicar detalles técnicos de la canaleta de AT. Indicar si el terreno a utilizar para este trabajo es propiedad de ETED/EDESUR o gestionar los permisos de lugar en caso de tratarse de propiedad privada.

Repuesta:

La conexión de la subestación a la línea de transmisión de 138 kV se llevará a cabo utilizando conductores aislados XLPE de cobre con una sección nominal de 800 mm². Estos conductores se conectarán a las líneas existentes de 138 kV mediante postes metálicos, inicialmente ubicados en la calle E, en el sentido Este del almacén de la ETED. Desde este punto de referencia será en forma soterrado para la entrada y salida de líneas de 138 kV con distancia aproximada de 220 metros de dicho soterrado, considerando la previsión de una reserva para cada circuito hasta llegar a la caseta de celdas GIS.

El oferente deberá realizar la ingeniería necesaria para incluir todos los aspectos técnicos y accesorios requeridos para llevar a cabo la interconexión a 138 kV de manera soterrada hasta la subestación Granitos Bojos 138 kV. Asimismo, la definición de esta interconexión se llevará a cabo durante el proceso de revisión de la ingeniería de detalle en colaboración con la ETED, después de la adjudicación.

Se confirma que el terreno pertenece a la ETED y los permisos correspondientes al uso del espacio será gestionado por el EDESUR.

Consulta 204:

En el plano "SE GRANITOS BOJOS 138 kV-VISTA EN PLANTA", en la parte norte de la subestación se indica que hay que demoler una parte del cerramiento y construirlo de nuevo, no obstante, la parte restante del cerramiento norte se define como "Cercos perimetral existente". Por favor, confirmar si este cerramiento existente se puede aprovechar y formar parte del cerramiento definitivo de la subestación.

Respuesta:

Se confirma la demolición del tramo que se va a intervenir del cerco perimetral existente para la construcción del nuevo muro de bloques de condiciones de seguridad especiales construido con bloques de hormigón de 8" rellenos de concreto, como se detalla en los planos anexos a los documentos de licitación.

Consulta 205:

Por favor, confirmar si el tipo de cerramiento perimetral requerido en todas las subestaciones será construido con la combinación de muro de bloques, vigas y columnas de hormigón armado.

Respuesta:

Se confirma la necesidad de construir un cerco perimetral **en todas las subestaciones** utilizando muros de bloques, así como todos los demás elementos especificados en la declaración de trabajo, apartado 8.15.

Consulta 206:

En la Consulta nº 24 se indica que "los permisos, certificaciones, etc., que se emitan a nombre de EDESUR como beneficiaria de las obras, y que deben ser gestionados por el Contratista, recibirán apoyo de EDESUR". Por favor indicar y enumerar los permisos y certificaciones a los que se refieren.

Respuesta:

A continuación, se listan los permisos de forma enunciativa, no limitativa, que deberá considerar el oferente en su oferta:

- Permiso de interconexión de ETED.
- Permiso de interconexión de Organismo Coordinador.
- Permiso de interconexión de la SIE.

La lista anterior es meramente enunciativa. El oferente que resulte adjudicado le corresponderá la tramitación y obtención de cualquier otro permiso y/o aprobación a ser expedido por la autoridad competente, para viabilizar la ejecución de las obras, así como para la interconexión al Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI) y puesta en marcha de las instalaciones, excluyendo la permisología ambiental asociada a los sitios de las obras, las cuales serán tramitadas por el Contratante.

Consulta 207:

En la consulta nº62 se responde a los puntos de conexión de 138 kV para cada una de las subestaciones. Entendemos que el alcance en estos lotes de subestaciones sólo aplica a los trabajos dentro de la parcela de la subestación, no estando en el alcance el tendido de línea desde pórticos de llegada hasta primer apoyo de línea fuera de las subestaciones.

Por ejemplo, entendemos que este alcance "SE Engombe Manogwayabo: El punto de interconexión se prevé desde la Prolongación 27 de febrero con una distancia estimada de 70 m." no está en nuestro alcance. A tener en cuenta que no existen partidas en las listas de precios para los tendidos fuera de las subestaciones

Respuesta:

Se confirma que el oferente debe incluir en su propuesta la interconexión a 138 kV en las subestaciones de los lotes 1, 2, 3 y 4 mediante la instalación de dos (2) postes metálicos para la entrada y salida de línea a 138 kV, respectivamente. En la enmienda No2 se han actualizado las listas de cantidades de las subestaciones Engombe Managuayabo, Arroyo Manzano y Aeropuerto de Herrera, específicamente en los ítems de las secciones de estructuras metálicas y postes terminales 138 kV. Es preciso destacar que el alcance primario a considerar es el indicado en las Declaraciones de Trabajo y Especificaciones Técnicas, siendo las listas de cantidades complementarias para fines de evaluación de ofertas y gestión preliminar de los contratos respectivos hasta tanto se cuente con la ingeniería de detalle, a cargo del Contratista adjudicado en cada Lote. El oferente debe incluir en su oferta todos los costos que consideré necesario para la implementación y correcta puesta en marcha de las instalaciones objeto de este proceso.

Consulta 208:

Por favor, confirmar cuál será la resistencia mecánica a tener en cuenta en los aisladores soporte y los aisladores de suspensión.

Respuesta:

Se confirma que para determinar la resistencia mecánica a considerar, los oferentes deben basarse en el uso del conductor 559.5 kcmil AAAC, de acuerdo con la ubicación preliminar indicada en los planos referenciales adjuntos a los documentos de licitación

Consulta 209:

Por favor, confirmar las siguientes consultas sobre el suministro de cables de baja tensión:

- a) Confirmar cuales son los requisitos específicos para la impermeabilización de la cubierta exterior ya que en las especificaciones técnicas se indica “cubierta exterior de cloruro de polivinilo resistente al agua” pero no se entiende a que se refiere.
- b) Confirmar a que sustancias químicas afectan a la cubierta exterior ya que en las especificaciones técnicas se indica “No deberá ser afectada por agentes químicos” pero no se entiende

Respuesta:

- a) Se confirma que la cubierta exterior de los cables de baja tensión (BT) es de PVC. Además, se debe asegurar que dicha cubierta cumpla con los requisitos técnicos solicitados en la PDTG para cada tipo de conductor.
- b) Se confirma que las sustancias químicas que comúnmente afectan la cubierta exterior de los cables de baja tensión (BT) son, en general, aceites dieléctricos.

Consulta 210:

Por favor, se solicita confirmación si fuese aceptable que los cables de baja tensión pudieran ser ofrecidos con calibres en mm² en lugar de AWG. Si es así, por favor, se solicita modificación de las planillas de datos técnicos garantizados.

Respuesta:

Se confirma que se puede considerar el conductor en calibres en unidades de medidas equivalentes a AWG, siempre y cuando cumpla con los requisitos técnicos solicitados en la PDTG para cada conductor de baja tensión (BT).

Consulta 211:

Por favor, confirmar que las planillas de datos técnicos garantizados pueden estar cumplimentadas en inglés.

Respuesta:

No. Las PDTG deben completarse en español. No obstante, los catálogos de soporte de las PDTG pueden ser presentados en idioma inglés.

Consulta 212:

Por favor, se solicita confirmación si el dato que aparece en la Planilla de datos técnicos garantizados del transformador de servicios auxiliares: "PDTG - TRANSFORMADOR TIPO PAD MOUNTED TRIFÁSICO 150 kVA 7.2-12.47 kV 208-120 Dyn" punto 10.1 "BIL" es correcto ya que lo habitual es que sea 10 kV.

Respuesta:

Se confirma que el BIL (Nivel de Impulso Básico) para el Transformador Trifásico TIPO PAD MOUNTED de 150 kVA es de 30 kV, tal como se indica en la PDTG.

Consulta 213:

Por favor, se solicita aclaración si las celdas de MT de los bancos de capacitores deberán tener las protecciones incluidas.

Respuesta:

Se confirma que debe incluir las protecciones para dicha celda.

Consulta 214:

Tras la realización de la visita a la subestación Granitos Bojos, se detecta la existencia de un muro frontal.

Por favor, confirmar que la demolición del mismo debe ser considerada por el oferente. Asimismo, rogamos confirmen que la remoción, desbroce y despalme de toda la masa vegetal de la esquina de la subestación debe ser incluida en la oferta.

Respuesta:

Se confirma la demolición del cerco perimetral existente de la parte frontal para la construcción de un nuevo muro de bloques con paños móviles para facilitar la entrada de los transformadores de potencia. Posteriormente, se debe adjuntar en la parte lateral un cerco perimetral con condiciones de seguridad especiales, construido con bloques de hormigón de 8" rellenos de concreto, como se detalla en los planos adjuntos a los documentos de licitación.

Asimismo, se confirma que la oferta debe incluir la remoción, desbroce y despalme de toda la masa vegetal mencionada.

Consulta 215:

Por favor, para el suministro de los transformadores auxiliares en la planilla de datos técnicos garantizados se requiere que la elevación de temperatura del devanado sea de 65 °C, pero en el IEC, la unidad referida es de K, entonces será necesario confirmar si la elevación de temperatura del devanado es de 65 K o de 65 °C

Respuesta:

Se confirma que la elevación máxima temperatura en el devanado es a 65 C°.

Consulta 216:

Por favor, se solicita modificación del peso de los extintores que se solicitan en la planilla de datos técnicos garantizados del sistema de protección contra incendios debido a que ya esas capacidades no se fabrican.

Respuesta:

Se confirma el peso especificado en la lista de cantidades para los extintores de protección contra incendios en cada uno de los lotes.

Consulta 217:

Por favor, se solicita el tipo de extinción que se requiere en la sala GIS del Lote nº2: SE Granitos Bojos.

Respuesta:

Se confirma que el agente químico utilizado para la extinción de incendios en la caseta GIS es el CO₂, utilizando extintores portátiles de 6 kg y sobre ruedas de 25 kg.

Consulta 218:

Por favor, se solicita el valor de la inductancia en mH del reactor para poder ofrecer el mejor modelo que se adapte a lo solicitado.

Respuesta:

Los reactores a ser ofertados para fines de limitación de la corriente de falla a tierra en el secundario de los transformadores de potencia deben tener un valor de reactancia a 60 Hz de 3.6 ohmios, y capacidad para soportar tanto la corriente nominal como la corriente de falla (de corta duración) de hasta 2000 amperios; además de cumplir con los demás requisitos establecidos en la PDTG.

Consulta 219:

Por favor, confirmar si para los cables de media tensión es necesario ofertar un conductor para el neutro o solamente se debería ofertar la fase ya que en la descripción se indica "Neutro 33%".

Respuesta:

Se confirma que la descripción de neutro 33% se aplica únicamente al conductor XLPE #2 AWG.

Consulta 220:

Se consulta si para el conductor de AT se podría cotizar con pantalla de Aluminio en vez de Plomo, ya que sus características son más beneficiosas para el medio ambiente.

Respuesta:

Se confirma que el conductor de 138 kV debe cumplir con los requerimientos de la ETED, según lo solicitado en la PDTG.

Consulta 221:

Por favor, confirmar la ubicación de los postes de media tensión de los cuatro lotes.

Respuesta:

Se confirma que la enmienda No2 actualizó los planos y la lista de cantidades en relación con la cantidad de salidas de MT. Además, se incluyeron las distancias estimadas de los conductores de 630 mm² y registros, postes y canalizaciones con tubería para dichas salidas.

Consulta 222:

Por favor, para los lotes 1 y 2, SE Aeropuerto Herrera y SE Granitos Bojos, se solicita el nivel de piso terminado.

Respuesta:

Se confirma que se está requiriendo nivel de piso terminado, conforme a lo indicado en la sección 8.11 de la Declaración de Trabajo. Se resalta que para el lote 1 (Aeropuerto de Herrera) el nivel de piso terminado debe quedar a 30 cm por encima de la calle Mama Tingó. En cuanto al lote 2 (Granitos Bojos 138 kV) el nivel de piso terminado deberá quedar a 30 cm con respecto a la Carretera Sánchez Vieja.

Consulta 223:

Por favor, se solicita confirmación si el siguiente documento: "Certificación de cumplimiento satisfactorio de pruebas o ensayos de un laboratorio con acreditación ISO/IEC 17025 de los conductores de media tensión 630 mm²." del suministro de cables de MT sería posible entregarlo una vez se realice la compra del mismo y no en etapa de licitación debido a que estas pruebas son realizadas una vez se realice la compra del mismo.

Respuesta:

Se puede presentar, como parte de este proceso de entrega de oferta, una certificación que confirme que el fabricante del elemento cuenta con un laboratorio acreditado bajo la norma ISO/IEC 17025. Asimismo, se aceptarían pruebas o ensayos realizados recientemente en un conductor similar.

Consulta 224:

Por favor, se solicita confirmación de cuantos conductores por fase serán para las salidas de los circuitos de MT.

Respuesta:

Se confirma que las salidas de MT serán de un (1) conductor por fase cuyo calibre es a 630 mm² tipo XLPE.

Consulta 225:

En referencia a la planilla: "PDTG - BAHIAS GIS 138 Kv" sobre el punto: 12. Mecanismo de operación de Interruptor el apartado: 12.10 Clase de resistencia eléctrica: solicita que sea E2. Un requisito típico de norma internacional de 138 kV de GIS es E1, no E2. Queremos comprobar si sólo los productos E2 son elegibles para la oferta o si E1 es posible ofrecer.

Respuesta:

Se confirma el requerimiento para el mecanismo de operación del interruptor es E2.

Consulta 226:

Por favor, confirmar el número de conductores por fase para el circuito de Alta Tensión.

Respuesta:

Se confirma que, para las subestaciones tipo AIS la conexión de alta tensión (AT) constará de dos (2) conductores por fase con un calibre de 559.5 Kcmil, del tipo AAAC.

En cuanto a las subestaciones tipo GIS se confirma que la conexión de AT contará con un (1) conductor por fase con un calibre de 800 mm² del tipo XLPE.

Consulta 227:

Por favor, se solicita el esquema unifilar de los servicios auxiliares de los cuatro lotes para la finalidad de poder realizar una buena cotización de los armarios de servicios auxiliares.

Respuesta:

Se confirma que en los documentos de licitación se incluye el diagrama unifilar de los servicios auxiliares, específicamente en el plano No 11. (Se informa que estos diagramas son orientativos y que los mismos son parte de la ingeniería de detalle a realizar por el oferente ganador.)

Consulta 228:

Por favor, se solicita aclaración si en los Lotes 1, 3 y 4: SE Aeropuerto Herrera 138 kV, SE Engombe Managuayabo 138/12,5 kV y SE Arroyo Manzano, habría que suministrar e instalar el sistema de extinción en los edificios ya que en la tabla de cantidades sólo se indica: "Sistema de detección de incendios para el edificio GIS y la caseta de MT".

Respuesta:

Se confirma que en la caseta GIS y la caseta de MT para cada uno de los lotes se requiere el suministro e instalación de detectores de humo, acompañados por extintores sobre ruedas de 25 kg y extintores portátiles de 6 kg respectivamente, los cuales utilizan CO₂ como agente químico.

Consulta 229:

Por favor, se solicita confirmación si es posible realizar una propuesta alternativa a la indicada en el sistema de protección, control y Automatización para que cumpla las mismas funciones, pero sea más beneficiosa económicamente.

Respuesta:

Si la propuesta cumple con los requisitos establecidos en la declaración de trabajo, especificaciones técnicas y PDTG, el oferente podría contemplarlo en su oferta para esta etapa del proceso. Durante la fase de revisión y aprobación de ingeniería de detalle, a cargo del contratista adjudicado, se podrá valorar para este caso, ingeniería de valor según se establece en la cláusula 39.1.2 de las Condiciones Generales del contrato marco de los documentos de licitación de este proceso.

Consulta 230:

Con relación al cambiador de tomas de los transformadores de potencia, rogamos confirmen el tipo de cambiador de tomas en carga.

Respuesta:

Con respecto al cambiador de tomas del transformador de potencia, es fundamental que se ajuste a las especificaciones detalladas en la PDTG. Leer en las EETT de los transformadores de potencia la sección respecto a los Requerimientos del conmutador de tomas bajo carga (CTBC).

Consulta 231:

En la subestación L4-Arroyo Manzano, en el ítem “4.18 - Bases de hormigón para apoyos de pórticos salidas de líneas MT. Incluye excavación” son requeridas 6 unidades; en cambio, en el plano, únicamente aparecen representados 4 pórticos de línea MT, esto es, 8 fundaciones. Por favor, aclarar cuántos pórticos deben ser tenidos en cuenta.

Respuesta:

Se confirma que la enmienda No2 actualizó los planos y la lista de cantidades en relación con la cantidad de salidas de MT. Además, se incluyeron las distancias estimadas de los conductores de 630 mm², la cantidad de registros, postes y canalizaciones con tubería para dichas salidas.

Consulta 232:

En la subestación L3-Engombe Manogwayabo, en el ítem “4.18 - Bases de hormigón para apoyos de pórticos salidas de líneas MT. Incluye excavación” son requeridas 6 unidades; en cambio, en el plano, únicamente aparecen representados 4 pórticos de línea MT, esto es, 8 fundaciones. Por favor, aclarar cuántos pórticos deben ser tenidos en cuenta.

Respuesta:

Se confirma que la enmienda No2 actualizó los planos y la lista de cantidades en relación con la cantidad de salidas de MT. Además, se incluyeron las distancias estimadas de los conductores de 630 mm², la cantidad de registros, postes y canalizaciones con tubería para dichas salidas.

Consulta 233:

Se solicitan planos de detalle de las fundaciones de los equipos de patio de las subestaciones objeto de esta licitación.

Respuesta:

Se confirma que esto forma parte de la ingeniería de detalle que debe contemplar el oferente en su oferta. Posterior a la contratación y durante la fase de confección y diseño de la ingeniería de detalle, se estará evaluando y aprobando el arreglo final que resulte de la propuesta del Contratista y la retroalimentación de EDESUR sobre la misma.

Consulta 234:

Por favor, confirmar el tipo de acabado a ser tenido en cuenta en la zona de parqueo de las subestaciones.

Respuesta:

El acabado debe ser funcional en su totalidad y debe estar claramente marcado o identificado correspondiendo a su función específica.

Consulta 235:

Por favor, confirmar que no está prevista la siembra de grama en ningún punto del área de las subestaciones objeto de esta licitación.

Respuesta:

Se confirma que no se permitirá sembrar ningún tipo de césped o grama en la subestación.

Consulta 236:

En relación a los informes de pruebas de fábrica del suministro GIS, ¿sería aceptable la frecuencia de 50 Hz en lugar de 60 Hz?

Respuesta:

La aceptación de las pruebas en fábrica para las celdas GIS está supeditada, entre otros aspectos, a que las pruebas que correspondan sean efectuadas a una frecuencia de 60 Hz.

Consulta 237:

Rogamos proporcionen la caída de tensión nominal de los reactores a suministrar en cada una de las subestaciones.

Respuesta:

Para la selección de los reactores a ofertar, el oferente debe considerar la respuesta a la pregunta 218.

Consulta 238:

Por favor, confirmar que la remoción del muro perimetral existente en la subestación L3 – Engombe Manogayabo debe ser incluida en la oferta. En caso afirmativo, rogamos indiquen en qué punto de la tabla de cantidades deben ser incluidos estos trabajos.

Respuesta:

Se confirma que el oferente debe incluir en su oferta la remoción de los muros perimetrales existentes en todas las Subestaciones que apliquen en esta licitación. Además, se confirma que los oferentes deben incluir la construcción de muro perimetral. El requerimiento está indicado en la lista de cantidades, específicamente en el punto 7.06 de dicha subestación.

Consulta 239:

¿Qué permisos de construcción se deben tramitar antes del inicio de las obras (Permiso de edificación, Permiso de Instalación en Sitio, etc.)?

Respuesta:

Ver respuesta a Consulta 206.

Consulta 240:

¿Existe algún proceso de acreditación tanto para las empresas como para los trabajadores que exija EDESUR antes de iniciar la ejecución de los trabajos?, de ser positiva la respuesta que tiempo de acreditación se debe considerar.

Respuesta:

Sí, se realiza un proceso de depuración de personal del contratista por parte de EDESUR. El tiempo de este proceso es de una a dos semanas.

Consulta 241:

Para la realización de los trabajos se exige permisos de trabajos internos por parte de EDESUR, ya sean estos semanales, mensuales, trimestrales, etc.

Respuesta:

Sí, por parte de EDESUR para la ejecución de trabajos internos se debe contar con permisos.

Consulta 242:

Favor confirmar que el uso de los Reactores Limitadores de Corriente de Cortocircuito (partida 11) requeridos en cada lote es para limitar la corriente de CC de los bancos de capacitores.

Respuesta:

Ver respuesta a la pregunta 218.

Consulta 243:

En los documentos técnicos se encuentran las especificaciones para un "REACTOR LIMITADOR DE CORRIENTE DE CORTOCIRCUITO 17.5 kV" el cual menciona que este reactor limitador de corriente será instalado en la puesta a tierra del neutro de los transformadores de potencia, favor confirmar donde será colocado el costo de esta partida. Entendemos que el reactor indicado en la partida 11 es para los bancos de capacitores.

Respuesta:

Ver respuesta a la pregunta 218.

Consulta 244:

El sistema de automatización de cada lote (partida 13) menciona un sistema para ETED y un sistema para EDESUR, favor confirmar que esta partida considera un (1) solo armario de automatización que recoja todas las señales tanto las de AT como las de MT.

Respuesta:

Se confirma que son dos (2) sistemas aparte, es decir, el oferente debe contemplar en su oferta un (1) sistema de automatización independiente para cada empresa.

Consulta 245:

Favor confirmar la aplicación del sistema de telecomunicaciones de EDESUR (partida 15) de cada lote. Esta partida menciona un armario de automatización y control con componentes al solicitado en la partida 13.

Respuesta:

Se confirma que el oferente debe incluir en su oferta un (1) sistema de telecomunicaciones para EDESUR. Este sistema es independiente de los ítems 13.01 y 13.02 solicitados en la lista de cantidades, ya que corresponden a requerimientos diferentes.

Consulta 246:

El ancho de vía indicado en los planos es de 6 metros y generalmente son de 8 metros. En el caso de la vía interna para el acceso a los transformadores esta solo es de 2.7 metro, lo cual no es suficiente para el acceso de vehículos pesados. Consideramos que sería prudente una ampliación del área para la instalación de la SE.

Respuesta:

Durante la fase de presentación y revisión de la ingeniería de detalle, es posible que se realicen modificaciones después de la adjudicación. Hay que recordar que todos los planos suministrados son de referencia. La ingeniería de detalle es parte de las responsabilidades del oferente ganador.

Consulta 247:

Se debe considerar utilizar una mayor extensión del área para la instalación de la subestación y sus componentes. El área actual es muy limitativa para la cantidad de equipos a instalar.

Respuesta:

Se confirma al oferente que el área presentada en los documentos de licitación y destinada para la construcción de la subestación Granitos Bojos es la disponible para este propósito.

Consulta 248:

Considerando que no hay conocimiento de cómo se encuentra el área planteada para la ruta de los cables de 138 kV (220 m). Favor considerar la instalación de los cables de 138 kV por aire en vez de canaleta.

Respuesta:

Se le informa al oferente que las decisiones finales sobre las interconexiones en Alta Tensión (AT) serán determinadas por la ETED en relación con la propuesta presentada. El contratante no cuenta con la autoridad para decidir la forma específica en que se llevará a cabo la conexión a 138 kV. Asimismo, la definición precisa de esta interconexión se llevará a cabo durante el proceso de revisión de ingeniería de detalle, en colaboración con la ETED, después de la adjudicación del proyecto.

Consulta 249:

Por favor aclarar y facilitar las especificaciones técnicas para la verja perimetral con paños móviles.

Respuesta:

Se confirma que no se disponen de especificaciones técnicas para la verja perimetral. Se espera que el oferente realice la ingeniería necesaria para incluirla en su oferta.

Consulta 250:

Por favor detallar el alcance del movimiento de los materiales existente. Facilitar BOM

Respuesta:

Se confirma que este requerimiento está incluido dentro del alcance del trabajo a ser realizado por el oferente.

Consulta 251:

Indicar cuál es el alcance al que se refieren con la demolición de la subestación existente. En otras palabras, el estado en el que esperan recibir esa área.

Respuesta:

Se confirma que, una vez concluida la construcción de la nueva subestación Granitos Bojos a 138 kV, se contempla el desmantelamiento de las estructuras existentes (herraje electromecánico), transformadores de corriente, transformadores de voltaje, interruptores, sistemas de auxiliares,

gabinetes de protecciones, y cualquier otro elemento que se encuentre en la subestación Granitos Bojos 69 kV. Además, se llevará a cabo la adecuación y preparación del terreno actualmente ocupado por la subestación Granitos Bojos 69 kV, ya que será utilizado por la ETED para la colocación de materiales existentes pertenecientes a dicha empresa. Los herrajes electromecánicos desmantelados de la subestación Granitos Bojos 69 kV deben ser trasladados al lugar cuyas coordenadas geográficas están especificadas en el ítem 1.31 de la sección de obras civiles de la lista de cantidades.

Consulta 252:

La demolición incluye la extracción de todos los conductores existentes en la subestación. ¿De ser afirmativo, nos podrían suministrar un plano As-Built con las rutas de estos conductores?

Respuesta:

Se confirma que toda la información necesaria para llevar a cabo lo solicitado en el ítem 1.31 será proporcionada durante el proceso de revisión de ingeniería de detalle, después de la adjudicación.

Consulta 253:

No se indica en el plano la ruta para las canalizaciones de los 8 circuitos, los 2 transformadores de telemedición y los 2 bancos capacitores. Facilitar los planos actualizados con las rutas requeridas.

Respuesta:

Se confirma que la enmienda No2 actualizó los planos y la lista de cantidades en relación con la cantidad de salidas de MT. Además, se incluyeron las distancias estimadas de los conductores de 630 mm², la cantidad de registros, postes y canalizaciones con tubería para dichas salidas. Igualmente se indica que también se realizó en dicha enmienda, la actualización de las distancias estimadas para la canalización por tubería de los transformadores de telemedición y bancos de capacitores, incluyendo los registros.

Consulta 254:

No se indica en el plano la ubicación de los pórticos de salida de los circuitos. Indicar en el plano las ubicaciones de estos.

Respuesta:

Se confirma que la enmienda No2 actualizó los planos y la lista de cantidades en relación con la cantidad de salidas de MT. Además, se incluyeron las distancias estimadas de los conductores de 630 mm², la cantidad de registros, postes y canalizaciones con tubería para dichas salidas.

Consulta 255:

No está indicada en la lista de cantidades la construcción de las bases de los transformadores de telemedición. Confirmar si estas bases son parte del alcance del contratista. De ser afirmativo, actualizar la lista de cantidades.

Respuesta:

Se confirma que la solicitud de construcción de la base para el transformador de telemedición se encuentra detallada en el ítem 1.09 de la lista de cantidades. Esta base está identificada como soporte para el transformador tipo PAD MOUNTED de 500 kVA.

Consulta 256:

Hemos estado examinando las modificaciones introducidas en el pliego a través de la enmienda no. 2 recientemente publicada, lo cual supondrá tener que variar nuestro programa de trabajo previsto una vez ya iniciado y tener que acoplarlo al calendario que permanece inamovible.

Somos conscientes de que el pasado día 11 expiró el plazo para formular consultas, no obstante dada la seriedad de los fenómenos ocurridos el pasado fin de semana, que afectaron especialmente a la ciudad de Santo Domingo, los numerosos cambios introducidos en el pliego y la necesidad de tener que contar con numerosos inputs locales para la elaboración de esta licitación, rogaríamos que esa unidad ejecutora viniera a bien a considerar una nueva extensión, que entenderíamos, dada la situación, plenamente justificada.

Respuesta:

No se contemplan más prórrogas. Se recuerda que los cambios introducidos en la enmienda no.2 ya habían sido informados a los oferentes, a través de los bloques de respuestas anteriores. En la enmienda no.2 se formalizaron los cambios, en concordancia con lo estipulado en los documentos de licitación, mostrándolos de manera secuencial y explícita. Nuevamente, recordamos que la extensión otorgada era el plazo máximo que podía ser otorgado para cumplir con los objetivos del programa de expansión de redes. Les exhortamos a realizar su mayor esfuerzo para presentar su oferta dentro del plazo extendido.